



SELECCIÓN DE PROVEEDOR EN EL EXTRANJERO No. PE-C_B_S-2025-002

ACTA No. 003

ACTA DE DETALLE Y CONVALIDACIÓN DE ERRORES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICIÓN EN EL EXTRANJERO No. PE-C_B_S-2025-002, CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CHAQUETA Y PANTALÓN PARA COMBATE DE INCENDIO FORESTAL PARA EL PERSONAL VOLUNTARIO Y OPERATIVO DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE SAMBORONDÓN

En la ciudad de Samborondón, a los 09 días del mes de abril del 2025, siendo las 08h30, en las instalaciones del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Samborondón, se reúnen los señores miembros de la Comisión Técnica designados por el Crnl. Jaime Cucalón de Icaza - Primer Jefe, mediante memorando N°018-JCI-BCBS-2025 de fecha 20 de marzo de 2025, conformada por:

- Un profesional designado por la máxima autoridad, quien la presidirá: Ing. Luisa Rojas Alvarado – Directora Administrativa Financiera (S), conforme la acción de personal 047-BCBS-2025 de fecha 04 de abril de 2025.
- El titular del área requirente, Tnlgo. Jorge Montanero Gavela – Analista Administrativo de la Gestión Técnica Bomberil.
- Un Profesional afín al objeto de la contratación designado por la máxima autoridad, Ing. Sara Herrera Castro – Jefe de Talento Humano.

Con la finalidad de efectuar la revisión del detalle de convalidación de errores que tienen relación con el proceso de **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CHAQUETA Y PANTALÓN PARA COMBATE DE INCENDIO FORESTAL PARA EL PERSONAL VOLUNTARIO Y OPERATIVO DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE SAMBORONDÓN.**

Los miembros de la comisión técnica, antes citados resuelven los puntos constantes en el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Verificar la Convalidación de errores
4. Conclusión y Clausura de la Sesión

Primer Punto. - Verificación del Quórum:

Mediante Acción de Personal Nro. 047-BCBS-2025, de fecha 04 de abril de 2025, la máxima autoridad designa a la Ing. Luisa Rojas Alvarado - Analista de Procesos como Directora Administrativa Financiera (s); por lo tanto, asumirá el rol de presidenta de la comisión técnica dentro de este procedimiento. A su vez, solicita a la secretaria Econ. Katherine Álvarez Bravo – Analista de Compras, que proceda con la instalación y verificación del quórum, informando que se encuentran presentes los miembros correspondientes:

Ing. Luisa Rojas Alvarado - Directora Administrativa Financiero (s), profesional designado por la máxima autoridad, quien la presidirá;

Tnlgo. Jorge Montanero Gavela – Analista Administrativo de la Gestión Técnica Bomberil, titular del área requirente;



Ing. Sara Herrera Castro – Jefe de Talento Humano, profesional afín al objeto de la contratación designado por la máxima autoridad.

Segundo Punto. - Aprobación del Orden del Día:

Los miembros de la comisión técnica según corresponda, aprueban el orden del día.

Tercer Punto. - Verificar la Convalidación de Errores:

Mediante Acta Nro. 002 de fecha 08 de abril del 2025, la comisión técnica procedió con la apertura de la oferta presentada por SAFETY SOURCE INTERNATIONAL INC.

Posterior a la revisión de la documentación de la oferta, la comisión técnica resolvió de forma unánime, NO solicitar convalidación de errores.

Cuarto Punto. - Conclusiones y Clausura de la Sesión:

Sin tener otro punto a tratar en la presente reunión, la comisión técnica se ratifica en todo lo actuado, adicionalmente solicitan que, una vez suscrita la presente acta se notifique al área de compras públicas, para que se proceda con la publicación en la página web institucional.

Se da por concluida la presente reunión a las 10:30 y se da lectura del acta, misma que es aprobada por unanimidad de los comparecientes.

Ing. Luisa Rojas Alvarado
Presidenta de Comisión Técnica

Tnlgo. Jorge Montanero Gavela
Titular del área requirente

Ing. Sara Herrera Castro
Profesional afín al objeto de la contratación

La secretaria del proceso quien actúa sin voz ni voto en la presente reunión da fe que el contenido del acta de apertura de ofertas, fue realizada conforme a la decisión y análisis adoptado por la comisión técnica.

Econ. Katherine Álvarez Bravo
Secretaria